

CIRCULAR Nº 5/08: DIRECCIÓN TÉCNICA

CAMBIO NORMATIVA PUNTUACIÓN RANKING CLUBS JUEGOS DEPORTIVOS

Gijón, 24 de abril de 2008

Estimados amigos/as:

En el artículo 6, punto 4 de la "Normativa Técnica de los Juegos Deportivos de Triatlón" del presente curso (2007-2008) dice lo siguiente acerca del sistema de puntuación para el Campeonato de Asturias por Equipos:

"Campeonatos de Asturias por Equipos de los Juegos Deportivos de Triatlón:

- o *Puntuarán, en las cinco pruebas, los 3 primeros chicos y las 3 primeras chicas de cada equipo.*
- o *Deberá de haber un mínimo de 3 integrantes por equipo en cada prueba para puntuar*
- o *El equipo Campeón de Asturias Masculino de los Juegos Deportivos de Triatlón será el que más puntos sume entre las cinco pruebas*
- o *El equipo Campeón de Asturias Femenino de los Juegos Deportivos de Triatlón será el que más puntos sume entre las cinco pruebas"*

Se informa a todos los clubs participantes en los Juegos Deportivos de Triatlón que, mediante acuerdo entre esta Federación y la Dirección General de Deportes, tan sólo puntuarán los 2 primeros chicos y las 2 primeras chicas de cada equipo y el número mínimo de integrantes para puntuar por equipo será de 2.



Laura Tuero Sánchez
Directora Técnica

